Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES 2

MAS

Expediente. Nº: 2006**/**2020

MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION c/ HERNANDEZ, HUGO ORLANDO s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO

///rrientes, 07 de noviembre de 2025.-

Visto las constancias de autos y las manifestaciones vertidas por la parte ejecutante. RESUELVO: Disponer el levantamiento de la/las medida/as ordenada/as en autos, debiendo el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación en el término de cuarenta y ocho (48) horas de notificado, comunicar al Banco Central de la República Argentina, arbitrando los medios necesarios para el dar cumplimiento a lo resuelto en el día de la fecha. Así mismo líbrense los correspondientes oficios y/o DEOX para la toma de razón a los Registros pertinentes, a los fines de cumplir lo aquí dispuesto, facultándose al profesional presentante a intervenir en el diligenciamiento de los mismos, inclusive la de sustituir debiendo comunicar a este Juzgado tales asertos. A lo demás oportunamente.

Habilítese Día y Hora inhábil. Notifíquese.-

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN CARLOS VALLEJOS
Date: 2025.11.07 11:52:34 ART

#34861950#479539816#20251107072100556